



Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Teléfono 03878-421388  
\*\*\*\*\*

RESOLUCION N° 690 14

San Ramón de la Nueva Orán, 03 DIC 2014

Expediente N° SQ-19.445/14. -

**VISTO:**

La presentación realizada por el docente, Enf. Julio César Méndez, con relación al Taller Educativo para Personas con Diabetes Mellitus Tipo 2, a realizarse en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

**CONSIDERANDO:**

Que, la implementación de este Taller, tiene como objetivo el de contribuir a lograr un mejor aprovechamiento de los pilares del tratamiento de la Diabetes, fortaleciendo el autocuidado de las personas para alcanzar una mejor calidad de vida y prevenir la aparición temprana de las complicaciones crónicas de la enfermedad.

Que, en virtud de la proximidad del dictado del taller, se debe aprobar el mismo Ad-Referéndum del Consejo Asesor de la Sede Orán; siendo necesario elaborar el acto administrativo correspondiente; y

**POR ELLO:**

*LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E*

ARTICULO 1°: Aprobar la realización del Taller Educativo para Personas con Diabetes Mellitus Tipo 2 , presentado por el Enf. Julio César Méndez, a dictarse en la Sede Regional Orán de las Universidad Nacional de Salta y en la forma que se explicita a continuación:

**OBJETIVO GENERAL**

- Desde la Cátedra de Enfermerías Médica contribuir a lograr un mejor aprovechamiento de los pilares del tratamiento de la Diabetes, fortaleciendo el autocuidado de las personas para alcanzar una mejor calidad de vida y prevenir la aparición temprana de las complicaciones crónicas de la enfermedad.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Propiciar un espacio para la reflexión y concientización junto con los actores sociales de la comunidad en relación a la realidad endémica de la Diabetes.
- Promover actividades saludables en relación al autocuidado de la Diabetes.
- Fortalecer el vínculo Universidad-Comunidad desde el rol socio-educativo.

**DESTINATARIOS.**

- Todas las personas con Diabetes Mellitus Tipo 2.
- Alumnos de 2do año de la Carrera de Enfermería de Sede Orán.



*M*



Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

Expediente N° SQ-19.445/14.-

LUGAR Y FECHA DE REALIZACIÓN

- Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta. Días 19 y 20 de noviembre de 2015.-

TEMARIO.

- Alimentación Saludable. El Ejercicio Físico. Beneficios e Impacto.
- Riesgo Cardiovascular. Pié diabético. Causas. Prevención y cuidados.

ARANCEL:

- Sin arancel.

METODOLOGÍA.

- 1° etapa: Encuesta diagnóstica. Control de presión arterial. Peso y talla. Medición de cintura. Obtención de IMC. Monitoreo glucémico capilar.
- 2° etapa: Charla con exposición dialogada a cargo de los docentes responsables.

COORDINADOR.

- Enf. Julio César Méndez

DOCENTES.

- Lic. Beatriz Ramos
- Lic. Paula Gracia
- Méd. Heriberto Nanni
- Enf. Julio C. Méndez

CERTIFICACIÓN.

- Las certificación de los asistentes y equipo de trabajo estarán a cargo de la Sede Orán de la UNSa.

ARTICULO 2º: Elevar copia de la presente resolución a Secretaría de Extensión Universitaria, Secretaria de Sede Orán. Consejo Asesor y cursar copia a los interesados para conocimientos y efectos.

hc

Lic. PEDRO E. RUIFOSA  
SECRETARIO SEDE ORÁN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

DIANA CRONQUIA DEE DURAN  
DIRECTORA SEDE ORÁN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA